CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de septiembre del 2014

Nota – UOC N° 243/14

Señores:
JUMPER S.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), cumple en comunicarle que por Resolución de Presidencia N° 239/2014 de fecha, 09 de setiembre de 2014; el proceso de llamado a Contratación Directa (CD) N° 10/2014 - Plurianual, se ha Adjudicado a la Empresa JUMPER S.A. la provisión a CAPASA **"VEHICULO" - ID 280097,** a continuación se detalla:

Descripción del Bien	Marca	Procendencia	Unidad Medida / Cantidad	IVA INCLUIDO	
				Precio Unitario	Monto Total de la Oferta
Adquisición del Vehiculo	Kia	Coreana	1	78.000.000	78.000.000
				Total Guaranies	78.000.000

Atentamente,

Arnaldo Fascuratti
Coordinador de la U.O.C.
CAPASA

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

De:	Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@capasa.com.py>
Enviado:	Jue 11-09-2014 09:24
Para:	flexart.gerencia@gmail.com <flexart.gerencia@gmail.com>
Asunto:	Notificación
Modificado:	Jue 11-09-2014 09:24
Archivos adjuntos:	Notificacion243.pdf

Señores
Jumper S.A.
Presente

Adjunto Nota Nº 243, con relación al resultado de Llamado "**CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 10/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHICULO" - PLURIANUAL**

Atte

Sr. Arnaldo Insaurralde
Coordinador de la UOC
(595 21) 443-229